



Tribunal proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Superior de Técnicos de II. PP, especialidad Juristas (OEP 2021-2022-2023)

TRIBUNAL PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ESPECIALIDAD DE JURISTAS, EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2023 (BOE 29 DE DICIEMBRE).

Reunido el Tribunal calificador en el día de la fecha, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3.13 del Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2023, y lo previsto en el Anexo I de la convocatoria, ha adoptado, el siguiente acuerdo:

UNICO: Hacer pública la plantilla correctora del primer ejercicio de la fase de oposición para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas, en el proceso selectivo convocado por Resolución del 26 de diciembre de 2023 (BOE 29 de diciembre).

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, al constituir su contenido un mero acto de trámite, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y las bases reguladoras del proceso selectivo.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL -JESÚS RICO GARCÍA.

Fecha y firma de manera electrónica al margen